

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.567

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Estranjero. 10

ALMERIA.

Martes 4 de Septiembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

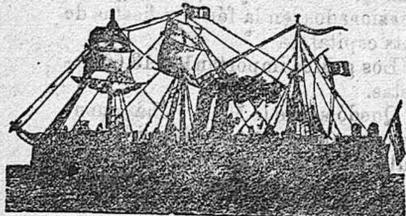
Se suscribe en la Administracion Reyes Catolicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de postal; linea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ALMERIA Y NEW-YORK

de la línea WHITE STAR

(LÍNEA INGLESA DE LA ESTRELLA BLANCA)



El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico CRETIC, llegará a este puerto fijamente el día 9 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se suplica a los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el día 9 de Septiembre. Hay que pedir cabida.

Debido a la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 9 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos a los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de a bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos e informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almería del White Star Line, **Ricardo Jimenez en Liquidacion, Paseo del Príncipe.**

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Cyp Fabre et C.^{ie}

Línea conocida por vapores correos franceses.



El rápido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el 15 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 14 y luego a los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los Sres. Embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo. Como este vapor solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger el orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 51.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes. Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OLERVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

URGENTE

BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS
BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS
BARRILES DE HAYA BARRILES DE PINO
BARRILES DE ROBLE

Todos con serrin de las mejores fábricas y a presumiblemente baratos.
No comprar barriles sin antes visitar mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRIGUEZ

Príncipe, 51.

POR HUMANIDAD.

LA CARCEL DE ALMERIA.

En diferentes ocasiones hemos demostrado por medio de infinidad de artículos, las deficiencias de la casa que hoy sirve para cárcel de este partido.

También hemos demostrado como

dos y dos son cuatro, que los infelices recluidos en ese departamento purgan, dadas las pésimas condiciones del mismo, dos delitos a la par; el haber perdido la libertad y el estar en montón como los perros.

Sin embargo, nuestras continuas denuncias acompañadas de las quejas que exhalan los que gimen desde aquella pocilga faltos de higiene, se pierden en el vacío, los ayes de dolor no repercuten en los oídos de los que tienen el deber de procurar

por todos los medios, practicando aquella sublime máxima de «ama al prójimo como a ti mismo», aliviar la suerte del desgraciado, que por haber incurrido en un delito vive olvidado de la sociedad, desposeído de todo derecho innato en el hombre.

Lo hemos dicho; con la apatía que se viene demostrando ante el cúmulo de consideraciones que en distintos artículos hemos expuesto, se viene cometiendo un crimen de lesa humanidad.

No es este un asunto que debe ni puede demorarse más tratándose como se trata de un acto de justicia que para realizarlo con la premura que el deber impone, solo se necesita poseer sentimientos humanitarios para dignificar el cargo que el hombre representa ante la pública opinión.

Ya que por falta de... lo que sea, no se construye una nueva cárcel, por lo menos búsquese otro local y trasladense los presos, cumpliendo con esto un deber de conciencia que de consuno reclaman la vindicta pública y el buen nombre de Almería.

En vez de hacerse propaganda política por unos y por otros, trabájese por la construcción de una nueva cárcel e por el traslado de los presos a otro edificio.

Es de lesa humanidad lo que por milésima vez pedimos.

NOTAS PARISIENSES.

Inviolabilidad del domicilio.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Pues señor, vivir en Francia es vivir en el país más divertido del mundo, dígame sino el siguiente caso.

Un tranquilo ciudadano, estando en su casa, acostado y durmiendo a pierna suelta, oye de repente el estruendo de un capanilleo especial. El campanilleo sigue sin interrupción y es producido por el timbre de la puerta del cuarto. El durmiente se despierta asustado, enciende la luz y mira el reloj: ¡las cinco y media!

¿Qué puede ocurrir a semejante hora? Su primer pensamiento es el que se ha declarado fuego en la ca-

sa. ¡Pronto! ¡De prisa! Salta de su lecho, corre a la puerta, la abre... y se encuentra frente a un desconocido, a quien acompañan uno ó varios acólitos, que le dice de buenas a primeras:

—Soy comisario de policía; hé aquí mi medalla. Vengo a registrar vuestra casa. Aquí está el mandato.

—¿Registrar? ¿Y por qué? ¿De qué estoy acusado?

—No sé nada; yo obedezco las órdenes que se me han dado. Me dejareis pasar y me hareis el favor de darme vuestras llaves.

Y así hablando el comisario principia a abrir muebles, revolverlo todo, y coje papeles y correspondencia; interroga, abre un proceso verbal, saluda y se va enterado de todo lo que al ciudadano concierne.

Así es como en Francia se comprende la inviolabilidad del domicilio bajo un régimen de libertad. Todos los habitantes de Francia están expuestos a parecida requisitoria. La autoridad, para realizarla, no tiene que invocar la seguridad del Estado.

Podrá pretender, si bien le parece, todo absolutamente, y explicar los hechos perfectamente al contrario de lo que debe ser su causa, fingiendo que uno fabrica y vende cerrillas ó que tiene tabaco de contrabando.

Después que la incoercencia ha sido reconocida, se devuelven los papeles secuestrados. Pero la correspondencia ha sido leída, la vida íntima ha sido revelada en presencia de otros policías ó de gentes de la curia.

Y asunto terminado. Nada de entablar recursos; nada de formular quejas; la ley autoriza las molestias de que ha sido uno objeto.

Todo esto es extremo agradable, delicioso, divertidísimo.

La inviolabilidad de domicilio es una de las muchas bromas que guardan en sus entrañas las leyes francesas.

H. Harduin.

CRITIQUILLAS.

Crónica azoriniana.

(DE NUESTRA COLABORACION)

No sabía que pensar, ni sabía que hacer, ni sabía a que decidirme cuando me levanté esta tarde de dormir la siesta.

¿Serían las cuatro, serían las cinco, ó habrían dado las seis? Todavía no habían dado las seis.

Esto me lo dijo el reloj de la Catedral, es decir, no me lo dije, sino que yo lo miré en su esfera asomado a mi balcón.

¡Cuidado que corren las horas! Tiene que pensar esto del tiempo y de las horas; pero no divaguemos.

Salí al pasillo, coji el sombrero con la mano derecha, que por cierto es de paja, no la mano, sino el sombrero, fui a limpiarlo con el pañuelo; pero estaba algo stúcio este, y pe-

di un trapo a la muchacha. Mientras me lo traía me quedé mirando al sombrero.

—¡Cuidado que paja más bien tejida y qué blanca!... ¿Se hará esto a máquina, se hará a mano?... ¿Cómo crees tú que tejen esta paja para que salga con esta igualdad?—dije a mi muchacha cuando volvía con el trapo.

—Pues eso, estará hecho a imprenta—dijo, y me volvió la espalda entregándome el trapo, que era verdoso y roto por una de sus puntas. Yo me quedé mirando al sombrero, y pensando en la filosofía que encierra mi muchacha, porque cuidado que dá que pensar eso de la imprenta.

Coji el baston, éste con la mano izquierda, un bastoncito delgado, de color oscuro y con anillitas de plata y salí a la calle.

¿A dónde iré? me dije. ¿Al puerto? ¿A la feria? ¡Ah! Al Paseo del Príncipe, que hay batalla de serpentinatas.

¡Batalla de serpentinatas! ¿Cómo pelearán las serpentinatas? ¿Serán las de Carnaval, ó esas que se ven a cada paso en el mundo? Pero no divaguemos, no digan que soy discípulo de Montaigne.

Iba por la calle andando con dirección al Paseo, y fijándome en tantas piedrecitas como encontraba en el suelo, unas pequeñas, grandes otras, relucientes, pintaditas, redondas, con piquitos; triste condición la de estas piedrecitas que todo el mundo les dá con el pie, y me acordé de ciertos seres de la sociedad humana, y me pareció ver a Montaigne.

Entré en el Paseo; cuanta gente; unos altos, otros bajos, jóvenes bonitas, jóvenes feas, otras regulares. Había quien iba bien vestido, regularmente vestido y malamente vestido; y al rededor muchos coches, que iban a la carrera, llevando a multitud de mujeres hermosas, éstas eran las más elegantes, las mejor vestidas, las más vistosas.

Mirando tanto lujo me acordé con pena de Garibaldi, el de Madrid.

¿Sería yo discípulo de Garibaldi? ¿Por qué no gastaremos todos coche, no iríamos mejor que andando? Me encontré con un mi amigo y le dije:

—¿Ha visto usted las serpentinatas?

—Sí, señor, mire, ahora mismo las tiran dentro de aquel coche—me contestó.

—Es verdad, y las tiran lo mismo que en Carnaval.

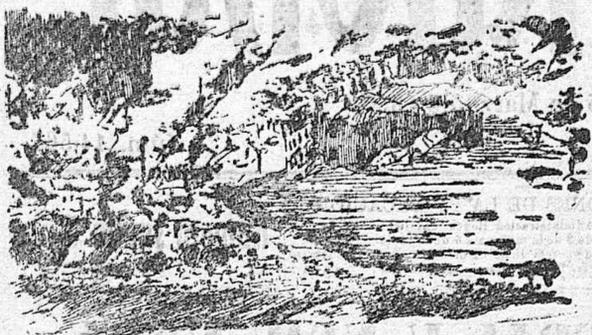
—Sí, señor, lo mismo.

—¿Y por qué las tirarán lo mismo?

—Eso digo yo—repuso.

El Ayuntamiento ha querido indicarnos que la vida es un perpétuo Carnaval, y me volvió a acordar de la filosofía, y si sería también este Ayuntamiento discípulo de Montaigne.

DESPUES DEL TERREMOTO.



Vista general de Valparaíso desde la altura de los Angeles.
(DE UNA INSTANTANEA.)

los coches, otras no llegaban, otras se rompían.

—Aproximémonos—dije. Y nos aproximamos á ver pasar una carroza engalanada de olorosas flores, finos matices, y gusto exquisito, y dentro otras flores más vistosas, de más finos matices, más gallardas.

¡Qué hermosa es la vida!—dijimos—pero al mismo tiempo nos centró un fuerte golpe, dado en uno de mis ojos.

—¿Qué ha sido eso?—exclamó mi compañero.

—Un fuerte golpe en este ojo.
—Habrá sido una serpiente.
—Eso digo yo, que será una serpiente.

Y en estos momentos creí ver con el otro ojo una porción de filósofos que me recordaban que en este mundo siempre paga el que menos culpa tiene.

Volví á mi casa por el mismo camino, pensando en las mismas cosas, y diciéndome también.

—¿Porqué habrá habido batalla de serpientes? ¿Será un capricho? ¿Será costumbre?

Y al mismo tiempo me dolía el ojo, y sentía aprensión si se me haría un cardenal. ¿No sería mejor haberme puesto árnica, ó haberme ido á la botica, ó haber llamado á un médico? No estaba tranquilo; pero al fin me tranquilicé recordando que esta es la vida, coches y serpientes, flores y porrazos, y preguntándome porqué no íbamos todos á paseo si quiera en burro, y me volví á acordar de Garibaldi, el de ¡Arriba caballo more!

A. DELGADO CASTILLA.
Almería.

CAMPAÑA LIVERA.

Hé aquí el resumen de los barcos embarcados hasta ahora en nuestro puerto con destino á los mercados que se indican:

	BARRILES.
Suma anterior.	89.139
Vapor «Almagro», para Londres.	1.301
Id. «Mariner», Glasgow.	1.541
Id. «Benita», Liverpool.	6.531
Total.	98.512
* * *	
Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:	
Para Liverpool.	56.689
» Glasgow.	19.020
» Manchester.	4.718
» Hull.	6.975
» Londres.	7.733
» Bristol.	1.412
» Cardiff.	475
» Newcastle.	1.333
» Hamburgo.	115
Total.	98.512

GACETILLAS.

Ordenes sobre el juego.

El Fiscal de la Audiencia de Zaragoza, ha comunicado las órdenes más severas á la policía y ha dado instrucciones á los jueces para que se persiga el juego, estando dispuesto á exigir la más estrecha responsabilidad á los que teniendo la obligación de perseguir á los delinquentes, dejen de hacerlo.

La actitud del Fiscal el Zaragoza es laudable, y digna, por tanto, de que tenga imitadores.

Temores infundados.

En un extenso oficio que el comandante de la Guardia civil dirigió

al Gobernador, se dá cuenta á esta autoridad de las gestiones practicadas por la benemérita para averiguar el fundamento de la denuncia hecha por el director de la «Societá Mines de Beires», sobre temores de que obreros de Ohanes produzcan daños en el cable de dicha compañía.

Segun esos informes los obreros despedidos de la misma no han intentado acto de violencia alguna contra los intereses de la sociedad, reinando en el centro minero de la sierra de Beires tranquilidad absoluta.

Enfermo grave.

El discreto y elocuente orador sagrado, nuestro particular amigo D. Eusebio Arrieta, Canónigo Penitenciario de esta Catedral, continúa gravísimamente enfermo.

Deseamos el completo restablecimiento de dicho señor.

Buenos propósitos.

El ministro de Hacienda trabaja para que el Banco de España establezca sucursales subalternas, que entre otras ventajas ofrecerán la de popularizar y modernizar su crédito, llevándolo hasta á los habitantes del campo.

En Variedades.

En el coliseo de Variedades comenzará á actuar muy en breve un cinematógrafo y varios artistas de diferentes clases y sexos.

Subasta.

El día 15 se venderá en pública subasta en el despacho del Delegado de Hacienda, un burro decomisado al vecino de Albóx D. Francisco Sirvent Lopez.

De modas.

Con el núm. 974 de «La Última Moda», que contiene 37 modelos de trajes, blusas y accesorios para señoras, señoritas y niños, se reparte el periódico «El Tocador», una hoja de dibujos para bordar, un pliego de novela, un figurín acunela y un patrón cortado.—25 céntimos.—Gratis núms de muestra.—Velázquez, 42, hotel.

Se suscribe en Almería casa de su corresponsal calle de Regocijos, 144.

Recursos.

Por D. José Gomez Ferre, vecino de Nacimiento, se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión Provincial de 22 de Agosto que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo el día 1.º del mismo mes.

También por el vecino de Rágol D. Juan Forte Salvador se ha interpuesto idéntico recurso contra el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró nulas las elecciones celebradas en aquel pueblo el día 3 de Junio último.

Caseta.

Por D. Emiliano Abad se ha solicitado permiso del Gobernador para instalar en el Andén de Costa, una caseta con destino á las operaciones de exportación de avva.

D. E. P.

En Badar ha fallecido D. Miguel Crespo Campoy.

También ha dejado de existir en Vera, la apreciable señorita Maria J. Gonzalez Garcia.

A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Circular.

Por la Fiscalía de la Audiencia se ha dirigido una circular á los Fiscales municipales de la provincia, encareciéndoles el más exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre persecución de los delitos contra la salud

pública, prescripciones insertas en la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia y circular del Tribunal Supremo, insertas en los «Boletines» de 29 y 30 de Agosto último.

Propuesta.

La cuarta División de ferro-carriles de Sevilla ha propuesto al Gobernador la imposición, á la Compañía del Sur, de una multa de 500 pesetas, por el retraso del tren número 1 del 26 de Julio último.

Artistas.

En el vapor «Martos» marcharon ayer tarde á Málaga los directores y varios artistas de la compañía de zarzuela que ha estado actuando en nuestro coliseo de Variedades hasta la noche de anteayer.

—El maestro Guardón, tan conocido en nuestra capital, también marchó en el mismo vapor, después de estar aquí tres días para ultimar el contrato con la compañía de que más arriba nos ocupamos y de la que él será director durante una temporada.

Tipo del cambio.

Por el Ministerio de Hacienda se ha declarado que el tipo medio del cambio ha sido, en la segunda quincena del mes de Agosto, el de 11,13 por 100, correspondiendo en su consecuencia recargar dicha cantidad, como imposición, á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Aduanas durante la primera quincena de Septiembre actual.

Contestación.

El alcalde de Adra transcribe al Gobernador la contestación que á aquella autoridad le dá el cura de la parroquia, relativa á la costumbre de depositar cadáveres en la iglesia, mientras se rezan los oficios de difuntos.

Traslado.

La sociedad de barrileros titulada «La Ducla» ha trasladado su domicilio á la calle de las Cruces número 25.

Viajeros.

Ha regresado á Lorea despues de haber estado entre nosotros varios días, nuestro amigo D. Alberto Navarro, administrador general de los coches-correos de Poniente y Levante.

Registros aprobados.

Por el Gobernador han sido aprobados los registros mineros «San Ramón» y «La Cobeña», de que son autores D. Enrique Tovar Oliver y D. Juan Cortés Almécija, vecinos de Almería y la Cañada, respectivamente.

También han sido admitidos por la expresada autoridad los registros titulados «Mis sueños» y «El Francés» situados en términos de Carboneras y Laujar, cuyas propiedades solicitaron los vecinos de Almería y Fondón D. Diego Martinez Fernandez y D. José Andrés Aparicio, respectivamente.

Accidente.

Ocupado en los trabajos de las minas de Ousvas Negras, ha resultado con diferentes lesiones el obrero Juan Uróz.

Informe favorable.

Favorablemente informado por el Municipio, el Alcalde ha devuelto al Gobernador el proyecto de suministro de agua á los barcos, formado por el Ingeniero D. Francisco J. Cervantes.

Registro.

Por D. Francisco Artero, vecino de Almería, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Desada», en término de Dalías.

«El Arte del Teatro»

Precioso por la primorosa estampación y la belleza de sus grabados é interesantísimos por los asuntos que ofrece en el último número de «El Arte del Teatro» que se ha puesto á la venta.

Publica una curiosa información de la vida artística é íntima de Ruiz de Arana con numerosos grabados. La compañía Moreno-Villagómez son preciosos retratos de ambos artistas, el nuevo tenor Baldoví que ha debutado con gran éxito en «El Gran Teatro»; vida de autores, Eugenio Selles, con curiosísimas fotografías y anécdotas de su vida, des

páginas de música: la canción de La Canarieta de «El pollo Tejada»; retratos en colores de Joaquina Pino y José Meseje, caricatura también en colores de este último, el teatro en America, Esperanza Pastor y extensa información del extranjero y de provincias.

Por fin...

Tras algunos días de amagos, las nubes por fin se decidieron anoche á dejar caer sobre Almería una regular cantidad de agua, librando por el momento á nuestra ciudad del asqueroso polvo con que se «atavia» á ciencia y paciencia de nuestro Ayuntamiento.

Bien es verdad que la suciedad del polvo quedó suplida con la suciedad del barro; pero entre ahogarnos y salir con manchas en la ropa es preferible.

La lluvia vino acompañada de un gran aparato atmosférico, y cayó, con intermitencias, hasta las cuatro de la madrugada.

Café Imperial.

Se vende éste por imposibilidad de atender el negocio, con ó sin existencias y en condiciones ventajosas.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos primeros premios en la Exposición Farmaceutica nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y rápidamente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Píaco, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIAS 2 Y 3.

NACIMIENTOS.

Miguel Herrada Valverde, Augusto Resino Garcia, Francisco Perez Cañadas, Juan Vicente Papis, Eduardo Rodriguez Berenguel, Rosa Criado Margarit.

DEFUNCIONES.

Enrique Serrano Sanchez, Lorenzo Lopez Rivas, Juan Lorenzo Padilla, Isabel Martinez Padilla, Maria Garcia Muñoz, Encarnación Navarro Gonzalez, Manuel Moreno Santisteban y Teresa Mora Ibañez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Notas Municipales

LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del alcalde señor Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sras. Laynez (D. Joaquín), Villaspeza, Cassinello (D. Joaquín) y Fernandez Higuera.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Expediente sobre construcción de una casa en la calle del Gran Capitán de D.ª Angela Garcia Monfort. (Aprobado.)

—Id. sobre reforma de una casa en la calle del Espolón de D.ª Francisca Sanchez Morata. (Aprobado.)

—Id. sobre edificar en la calle de Aguilar Martell de D. Francisco Alias Sanchez. (Aprobado.)

—Id. sobre elevar un piso á la casa número 18 de la calle del Gran Capitán de D. Simón Fuentes. (Aprobado.)

—Id. sobre construcción de una casa en la calle de Granada de doña Rosa Viciado. (Aprobado.)

—Id. sobre cercado de un solar en la calle de la Escantada de don Angel Lachica. (De conformidad.)

—Id. sobre instalar una buñolera en el contramuelle. (De conformidad.)

—Pliego de condiciones facultativas del nuevo enlosado del centro del Paseo del Príncipe.

El Sr. Laynez dijo que el pavimento de referencia debía adquirirse de las mejores fábricas para que fuera bastante duradero.

El Sr. Villaspeza habla también del asunto, mediando en la discusión el Sr. Alcalde.

(Se acuerda de conformidad con el Sr. Laynez.)

—Informe de la Comisión de alumbrado en el proyecto del eléctrico de los barrios extremos. (De conformidad.)

—Cuenta del Sr. Presidente de la Comisión de festejos por los gastos ocasionados en la feria y fiestas de esta capital.

Los gastos importan 10.113,65 pesetas.

Quedó sobre la Mesa dicha cuenta para que los concejales y particulares puedan examinarlas.

—Concurso desierto de las obras del Archivo. (Acordóse anunciar nuevo concurso.)

—Cuenta ascendente á 225 pesetas, por jornales invertidos en los riegos del Paseo y varias calles, desde el 27 de Agosto al 1.º de Septiembre. (Quedó sobre la Mesa.)

—Dimisión presentada por el encargado del arresto Antonio Salas. (Fué nombrado en su lugar Federico Fernandez Lao.)

—Oficio del Sr. Gobernador participando la resolución de la Comisión Provincial en el recurso interpuesto por D. José Gonzalez. (Enterados.)

—Dictámen de los Jurados nombrados para adjudicar el premio al mejor de los dos castillos de fuegos artificiales.

El premio, consistente en 50 pesetas, fué adjudicado á los pirotécnicos de Illar, hermanos Campos.

—Relación de los haberes correspondientes á los Sres. Profesores de la banda de música en el mes de Agosto. (Aprobado.)

—Cuenta presentada por el Inspector de Policía Urbana ascendente, á 489'65 pesetas, por los gastos ocasionados con motivo de la reconcentración de la Guardia civil durante la feria. (Quedó sobre la Mesa.)

—Recibo de D. Nicolás Leseduarde de 250 pesetas por la asistencia de la capilla de música á la salve y demás fiestas de la Patrona.

El Sr. Laynez dijo que el servicio de referencia está comprendido en la cuenta general de gastos de la feria y por la suma de 100 pesetas. Acordóse desaprobar el recibo.

—Distribución de fondos para el mes de Septiembre. (Aprobada.)

—Informe de la Comisión de Carruajes por el que se propone se conceda á D. Miguel Company el número 56 de la parada de Santo Domingo. (Aprobado.)

—Id. id. proponiendo se conceda á D. Juan Jimenez Herrada el número 50 de la parada de las Palmeras. (Aprobado.)

—Id. id. á D. José Garcia Sanchez el número 48 de la misma. (Aprobado.)

—Id. id. en el expediente instruido del arrendatario del impuesto D. Pedro Plaza Guirado sobre los automóviles. (Se acordó indemnizar al arrendatario la cantidad que hay señalada á los automóviles y desochar, por tanto, el informe de la Comisión.)

—Id. id. en el expediente instruido á instancia de D. Juan Vivas Perez, para la excepción del impuesto á sus carros destinados á sus servicios agrícolas. (De conformidad.)

—Id. id. de Antonio Andújar y otros en el mismo sentido. (De conformidad.)

—Dimisión del oficial segundo D. José Valdivia, y nombrando en su lugar á D. Enrique Mateos. Al Sr. Valdivia se le nombró oficial tercero, cargo que ocupó antes.

—Aprobóse definitivamente la cuenta de gastos del baile celebrado en el Ayuntamiento, que quedó sobre la Mesa en la sesión anterior.

—Cuenta de 40 pesetas del director de «El Labriego», por la publicación de cuentas municipales. (Pasó á informe de la Comisión).
—Escrito de D. Rogelio Castillo, diciendo que el arrendatario de las casetas de feria le exige una cantidad por el lugar que ha ocupado con mesas frente al teatro Los Jardillos, durante la feria, lo que no cree justo, pues ya ha pagado el impuesto al Ayuntamiento por la misma causa.

El Sr. Laynez apoyó la petición del Sr. Castillo, proponiendo se aperciba al arrendatario para que no insista en lo que reclama por no ser de justicia.

El Sr. Villaspesa expuso que el contrato del Sr. Jover con el Ayuntamiento es anterior al del Sr. Castillo y por lo tanto es necesario oír al primero para tomar acuerdo sobre el asunto en definitiva, en evitación de reclamaciones.

Termina la discusión el Sr. Alcalde y rectifican los Sres. Laynez y Villaspesa, acordándose que el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo por estar el asunto en el Juzgado.

Quejas y reclamaciones.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Laynez se quejó de que el diario «El Radical» haya dicho que era el único concejal que apoyaba al Sr. Alcalde en lo de las cuentas del baile del Ayuntamiento, frases que si llevaban intención no tenían calificativo. Se quejó también de que ningún concejal asistiera á dicho baile ni á la fiesta escolar.

El Sr. Villaspesa contestó al señor Laynez que nada tiene que ver lo que diga un periódico con el Ayuntamiento.

Se defendió y defendió á los concejales que se hallan ausentes de lo dicho por el Sr. Laynez respecto á la no asistencia al baile del Ayuntamiento, pues ni aun siquiera estaba en el programa de festejos. Por último, declaró que los concejales no asistieron, y con razón, al baile porque se organizó esa fiesta de «matute», es decir, sin aprobación ni conocimiento de ellos, á lo cual tenían derecho.

Añadió que él, aunque es amigo político del Alcalde, nunca le ha incomodado ni le ha hecho peticiones, y eso era necesario que se aclarara, por lo menos en lo que se refería á su persona.

El Sr. Laynez dijo al Sr. Villaspesa que su discurso había sido punzante y satírico, como era su costumbre, llevando el hacha y la espada en la mano, añadiendo que no era propio de la nobleza de su carácter.

(Se aclararon las palabras y quedó terminado el incidente, que parecía iba tomando mal carácter).

El Sr. Alcalde explicó que el baile se dió en honor de los marineros del crucero «Infante Isabel», exponiendo á la vez el motivo de no haberse acordado la celebración de la fiesta en sesión pública, pero que lo consultó con muchos concejales.

Rectifica el Sr. Villaspesa.

El Sr. Laynez se quejó de que la Compañía Mengemor haya levantado los adoquines en la calle de Sagasta dejando á ésta en mal estado. El Alcalde contestó que le ha impuesto una multa de 50 pesetas.

El Sr. Villaspesa, con justísima razón, se quejó de la sociedad que hay en todas las calles, pidiendo se obligue á la empresa á que limpie más de lo que lo hace.

El Alcalde contestó á las atinadas observaciones del Sr. Villaspesa. Seguidamente se levantó la sesión.

Vapores fruteros directos



PARA LIVERPOOL Y BRISTOL.—El «Cymrian» (vapor nuevo y de rapidísima marcha) se encuentra en puerto.

PARA LONDRES Y HULL.—El «Adolf» se encuentra en puerto.

HAY QUE PEDIR CABIDA.
Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Prof Brocos,

CORREO OFICIAL.

Línea Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Londres y Hamburgo.

El «Balboa» llegará fijamente el miércoles 5 del corriente, con hueco solo de 2.000 barriles.

Para Londres y Amberes

El «Luque» llegará hácia el 8.

Para Liverpool y Glasgow

El «Bravo» hácia el 10 corriente.

Para Londres y Hamburgo

El «Arana» el 11 del corriente.

Agentes, Spencer y Roda.

Vapores fruteros.

CUNARD LINE.



A Liverpool en cinco días.

El rápido vapor TYRIA está en puerto á la carga, con hueco para 2.000 barriles.

Para Manchester directo.

El magnífico vapor STUART está en puerto á la carga.

Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.



PARA HULL Y NEWCASTLE.

El vapor «Valencia» está en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL

El acreditado vapor «Torino», estará á la carga el 4 del corriente. Agente, M. Berjón.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
ALMERIA—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Los reyes á Bilbao.

Madrid 3. 14.

Un telegrama de San Sebastian dice, que esta mañana á las seis salió de aquel puerto el yath «Giralda», llevando á su bordo á los reyes con dirección á Bilbao.

Acompañan al monarca el ministro de Marina, el marqués de Viana, el conde de Aybar y el Sr. Suances.

Negativa

(A las 14'20.)

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, hablando hoy con los periodis-

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS

M. BERJON

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MÉJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida el 11 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 15 de Septiembre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de Septiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para carga.

tas, ha manifestado que es absolutamente inexacto existan disuntamientos entre él y el ministro de Estado D. Pio Gullón.

La huelga de Santander

(A las 15'40.)

Las noticias de Santander recibidas en las primeras horas de la tarde de hoy, dicen que el estado de la huelga es igual al de ayer, apesar de las promesas hechas por el Gobernador al gerente de las minas de la Compañía Orconera, referentes á garantizar la libertad del trabajo, los obreros continúan en la misma actitud de resistencia, negándose á reanudar sus habituales ocupaciones.

A Avila.

(A las 16'20.)

El ex-ministro de Marina Sr. Concas, segun dicen de San Sebastian, ha salido esta mañana con dirección á Avila.

En Portugalete.

(A las 17.)

A las nueve y media de la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de Portugalete el yath «Giralda», en que viajan los reyes.

Las autoridades de aquella ciudad fueron á bordo á saludar á los monarcas y un gran gentío los aclamó desde los muelles.

La falsificación de billetes.

(A las 17'30.)

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha conferenciado hoy con el Gobernador del Banco de España Sr. Merino, sobre la falsificación de billetes del Banco de 100 pesetas.

La conferencia fué larga, ignorándose el resultado de la misma.

PERPEN.

Sin telegramas.

A causa de la lluvia y por efecto de una gran tormenta que nos aseguran descargó hacia la parte central de España, no hemos recibido el día de más servicio telegráfico que ha debido enviarnos desde Madrid nuestro corresponsal Sr. Perpen.

Este es el primer tropiezo de la temporada.

Consultorio médico gratuito

para niños pobres, á cargo de don León Palacios Carreño, Trajano 13. Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde (excepto los domingos).

PEDRO DOMEGO

Jerez de la frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Lotería Nacional.

Gran asociación cooperativa nacional LA FORTUNA.

Facilitanse participaciones para el sorteo extraordinario de Navidad desde dos reales hasta la cantidad que se desee en un mismo número ó en varios diferentes.

También hay juego para cualquiera de las extracciones de cada mes.

Reembolsanse los partícipes de las cantidades que llegasen á interesar en los sorteos, convirtiéndose el juego en la más productiva y útil caja de ahorros conocida.

Dirección general: calle de Sócrates, 1, Colegio. Almería.

Banqueros de la Sociedad: Señores Spencer y Roda.

Se necesitan corresponsales en todos los pueblos.

GULLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para extirpar por completo, sin dolor ni molestar los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

Muy importante.

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la caída del CABELLO, que usen el prodigioso y si rival GENITOR del CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando de la caída del CABELLO á los 10, ó 15 días de su uso.

No se trata de una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino es muy distinto á todo lo conocido, garantizando á cuantos lo usen quedarán muy satisfechos de sus resultados.

Es infalible para quitar la CASPA y el único y positivo antiséptico para la Alopecia ó Pelada parasitaria del cabello y la barba.

Unico depósito en Almería, «Perfumería Inglesa» de D. Andrés Guillian, Príncipe 21.

Esta misma casa tiene de venta, el acreditadísimo ACRITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO para TEÑIR las CANAS. Es la última perfección en su clase. Nada absolutamente maneja. Nadie ha de conocer que esten teñidos, y su uso es con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia FALSA ELEGANCIA.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebras duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Gabinete médico-quirúrgico DE LOPEZ ORTIZ.

Instalación de Radiología (RAYOS X)

ELECTROTERRAPIA Y OSONOTERRAPIA

PLAZA BERMUDEZ, 5.

Horas de consulta: de 3 á 5

Agencia de Minas

DE FRANCISCO J. DELGADO,

Cervantes, 2,

(al lado del Gobierno civil)

ALMERIA.

Se vende una magnífica cama de acero, toda dorada y completamente nueva, para matrimonio. Informarán, Mariana 12, Platería.

No más dolor de muelas.

Licor Odontológico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Los exportadores de uva

Se vende en el parral el fruto de 4 á 5 mil parras, de aguante extraordinario y buena marea, á 5 kilómetros de la estación de Pinos Puente y á unos 7 de la de Albolote.

Para verla y tratar con D. Francisco de P. Montilla, Recogidas 2, Granada.

DR. BLANES

OCULISTA.

Ex-ayudante del Dr. Albitos, Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos.

Consulta diaria, de 10 á 12 y 3 á 5.

Antonio Vico, 1. Esquina al hotel «La Perla».

PROCURADORES.

Habiéndose dedicado nuestro amigo el antiguo y conocido Procurador D. Juan Perez Garcia, al desempeño de varios negocios mercantiles que habían de quitarle tiempo para sus asuntos judiciales, ha decidido, con objeto de que quede mejor servida su numerosa clientela, que se encarguen de ella, los jóvenes y activos Procuradores D. Miguel Perez Garcia y D. José Plaza Alonso, muy conocidos de la misma, como pasantes del expresado señor.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuito, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Mina «Roque»

Se anuncia la venta de varias acciones de la propiedad de esta mina, lo que se hace público para que los que deseen adquirir las puedan dirigir sus peticiones al Presidente que suscribe hasta el día 15 de Septiembre próximo, en que se adjudicará al mejor postor, ante la Junta General que se celebrará ese día á las 4 de la tarde, reservándose rechazar las proposiciones presentadas si no las considerase aceptables.

El Presidente, FRANCISCO JOVER.

ACADEMIA.

de Telégrafos del oficial del Cuerpo D. Marcelino G. Manchon.

Preparación completa para ingreso en el cuerpo facultativo y auxiliar de telégrafos. Preparación del grupo de examen para Aduanas.

Circunvalacion Mercado núm. 9.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SIN SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin recarte. 3. Ptas con recarte.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.-150.- 2.- y 3. Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-275.- 3. y 4. Ptas	CULINARIA 2. Ptas	MÉDICA 2,50. Ptas
---	---	-----------------------------	-----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 10.

¡ATENCIÓN!

Estimados el tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también acordar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, telégrafos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Para poder hacer todo esto con exactitud y exactitud no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Casa diaria

Pueden ser de gran utilidad para 1906, que, á instancia de muchos de nuestros abonados, se publica la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que es vendida en todas las librerías, papelerías y tiendas de papelería de confianza de

Precio de 2,50 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni le roja; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De ven

parfumerías y papelerías.

Depósito central: Percepción, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exija la marca de fábrica en el agua de la casa de ARROYO

En Almería, en el Pasaje del Príncipe 11.

DOLOR DE MUELAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentales** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal: **Henri Béran**, calle Cortes (Gran vía) 547, 3.º, 1.ª.—Barcelona.

SOLUCION BEREDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE SODIO
CALCON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e nfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Guevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia El Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada fresco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO

ESTOMACALINA ALFACE ME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO é INTES-TESTINOS. Unico ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparativos, tomad la ESTOMACALINA «Alfaceme» y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor. Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

RATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Económicas.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comercio exterior.—Industria.—Productos contribuyentes.—Hospitales.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Colegiadas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto puede ser útil al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías y bibliotecas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0.ª** (la) por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los puertos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, es tablamentos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte **0.ª**, y 3.ª, las **profesiones, compañías e Industrias**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.ª **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª **América del Norte:** México.

3.ª **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sociedad extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Paseo d. Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Estas inmejorables aguas trabajan primero en el hígado, limpian sistema biliar y echa fuera impurezas sangre. Ningunas otras ni medicina alguna ha obtenido el éxito tan completo en anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albuminuria, catarro de la vejiga, mal de piedra, y en todo padecimiento de la mujer.

Consultese al médico en casos graves.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.



SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Intenacional

(Lloyd's Inglés)

Bilbao

Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.